

III.1 Dimensión social



III.1. DIMENSIÓN SOCIAL



El Gobierno ha situado la agenda social en el centro de la política económica desplegada desde mediados de 2018. En unos años marcados por una extraordinaria dificultad derivada del impacto social y económico causado por la pandemia del COVID-19 y, más recientemente, por el conflicto bélico de Ucrania, el principal propósito del Gobierno ha sido y sigue siendo garantizar que el bienestar llegue a toda la población, especialmente a aquellas personas y colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. En estos años se han puesto marcha un amplio conjunto de actuaciones dirigidas a fortalecer el sistema de protección social, los servicios sociales y los servicios públicos esenciales de sanidad, educación y dependencia, avanzando además en la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y en la ampliación de los derechos sociales. Se trata de una política económica que está plenamente alineada con los seis Objetivos que se pueden identificar en la dimensión social de la Agenda 2030:

-  ODS 1. Fin de la pobreza.
-  ODS 2. Hambre cero.
-  ODS 3. Salud y Bienestar.
-  ODS 4. Educación de calidad.
-  ODS 5. Igualdad de género.
-  ODS 10. Reducción de las desigualdades.

1. MARCO ESTRATÉGICO

Existen dos referencias importantes que configuran el marco estratégico del alineamiento de los PGE con los ODS sociales (gráfico III.1-1): el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

El **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** (PRTR) es uno de los instrumentos clave de la política económica que está transformando nuestra economía, haciéndola más competitiva, resiliente y sostenible. Los cuatro ejes vertebradores del PRTR –transición ecológica, transformación digital, igualdad de género y cohesión social y territorial– tienen un fuerte impacto en la consecución de los ODS sociales de la Agenda 2030, especialmente a través de las políticas palanca y componentes del Plan dirigidos a reforzar la protección, inclusión y cohesión social en todo el territorio:

- **Refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Salud** (política palanca VI), fundamentalmente a través del componente 18. Renovación y ampliación de las capacidades del SNS.
- **Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades** (política palanca VII), que incluye los componentes: 19. Plan nacional de competencias digitales; 20. Plan estratégico de impulso de la formación profesional; y 21. Modernización y digitalización del sistema educativo.
- **Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo** (política palanca VIII), que se desarrolla en los componentes: 22. Plan de choque para la economía de los cuidados y

refuerzo de las políticas de inclusión, y 23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.

- **Impulso de la industria de la cultura y el deporte** (política palanca IX) cuyas actuaciones (desarrolladas en los componentes 24, 25 y 26), además de su impacto económico y fortalecimiento del tejido de las industrias culturales y creativas y del sector cinematográfico y audiovisual, contribuyen a la inclusión social y a la reducción de las brechas sociales y territoriales.
- **Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible** (política palanca X), a través de sus componentes: 27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal; 28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI; 29. Mejora de la eficacia del gasto público; y 30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo. Los tres primeros componentes son fundamentales tanto para contar con un sistema tributario justo y equitativo, como para incorporar plenamente la igualdad de género y potenciar la eficacia de las políticas de gasto. En cuanto al componente 30, las reformas contempladas son clave para garantizar este pilar central de nuestro Estado de bienestar, asegurando la sostenibilidad financiera del sistema y el mantenimiento y suficiencia de las pensiones, preservando su papel en la protección frente a los riesgos de pobreza y exclusión social y garantizando la equidad intergeneracional.

El segundo elemento de referencia del alineamiento de los PGE con los ODS sociales es la **Estrategia de Desarrollo Sostenible** (EDS), documento que contiene líneas estratégicas a medio y largo plazo para dar respuesta a los principales retos que afronta nuestra sociedad para la consecución de los ODS¹. En el ámbito de la dimensión social deben mencionarse especialmente los siguientes Retos país:

- Acabar con la pobreza y la desigualdad (Reto país 1).
- Cerrar la brecha de la desigualdad de género y poner fin a la discriminación (Reto país 3).
- Poner fin a la precariedad laboral (Reto país 5).
- Revertir la crisis de los servicios públicos (Reto país 6).
- Poner fin a la injusticia global (Reto país 7).
- Revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico (Reto país 8).

¹ Los elementos claves que incorpora la Estrategia son: los *Retos país*, las *Políticas aceleradoras* y las *Prioridades de actuación*. Puede verse mayor información en la página del ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030:

<https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030>

Gráfico III.1-1

MARCO ESTRATÉGICO - DIMENSIÓN SOCIAL



2. RESULTADOS GLOBALES

Los Presupuestos Generales del Estado para 2023 refrendan el compromiso del Gobierno con los ODS sociales de la Agenda 2030. Por una parte, un año más se incrementan los recursos destinados al gasto social (un 11 por ciento respecto a 2022), lo que permite alcanzar un montante próximo a los 275 mil millones de euros, casi el 60 por ciento del Presupuesto consolidado. Por otra parte, el presente informe confirma el alto grado de alineamiento de los Presupuestos con estos ODS que ya se puso de manifiesto en las ediciones anteriores.

El gráfico III.1-2 ofrece una primera visión del alineamiento por políticas de gasto. En primer lugar, deben mencionarse las políticas encuadradas en el área de **Protección y Promoción social**². Los PGE para 2023 van a seguir reforzando los sistemas de protección social y de servicios sociales destacando, entre otras medidas y actuaciones: la revalorización de las pensiones; el fortalecimiento de la economía de los cuidados y de los servicios sociales; medidas de protección de la infancia y apoyo a las familias; la financiación del ingreso mínimo vital; actuaciones dirigidas a proteger a los trabajadores y trabajadoras ante riesgos de exclusión del mercado laboral; y programas dirigidos a facilitar el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas y colectivos más desfavorecidos.

Se trata de medidas alineadas principalmente con el ODS 1 (Fin de la pobreza) cuyo principal objetivo es evitar situaciones de riesgo de pobreza y exclusión social, así como a garantizar a todas las personas unas condiciones de vida dignas.

² Incluye las políticas de Pensiones, Otras prestaciones económicas, Servicios sociales y Promoción social, Fomento del empleo, Desempleo, Vivienda y políticas horizontales de Gestión y Administración.

Un segundo bloque son las políticas agrupadas bajo la denominación, en nomenclatura presupuestaria, de **Bienes públicos preferentes**. Dentro de este grupo se encuentran las políticas de Sanidad y Educación. Los PGE para 2023 incluyen un significativo aumento de recursos que va a permitir seguir reforzando las capacidades del Sistema Nacional de Salud y del sistema educativo. Se trata de dos servicios públicos esenciales que, además de sus impactos directos en los ODS 3 (Salud y bienestar) y 4 (Educación de calidad), respectivamente, contribuyen a mitigar los riesgos de exclusión y vulnerabilidad social.

También en este área debe mencionarse la política de Cultura que, además de su favorable impacto en la educación y de ser fuente de crecimiento económico, incide en la reducción de las brechas sociales, favoreciendo la cohesión e inclusión social.

Una importante característica de los dos bloques que conforman el gasto social del Presupuesto es su contribución a la Igualdad de género (ODS 5) y a la Reducción de las desigualdades (ODS 10). Se trata de dos objetivos prioritarios de la política del Gobierno, como refrenda el hecho de situar ambos objetivos en el centro de la estrategia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La igualdad de género es, en efecto, uno de los ejes del PRTR que se encuentra presente en todos los componentes del Plan³. Esta presencia también se refleja en el ámbito de los PGE, donde la mayoría de las políticas de gasto contribuyen, de forma directa o indirecta, a avanzar en la igualdad de género a través de actuaciones que tienen gran impacto en este ODS, orientadas, entre otros ámbitos, a:

³ El PRTR dedica un apartado específico (2.4) a este eje, así como el Anexo 4 en el que se aborda la perspectiva de género en los distintos componentes del Plan.

- aumentar la tasa de empleo femenino;
- fortalecer el sistema de cuidados de larga duración;
- poner fin en todos los ámbitos, públicos y privados, a todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas;
- promover la responsabilidad compartida en el hogar y la familia;
- asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres, la igualdad de oportunidades de liderazgo y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Por su parte, el eje de la cohesión social del PRTR encuentra una de sus mejores expresiones en el ODS 10, Reducción de las desigualdades. En el ámbito de los PGE destacan, en primer lugar, las políticas de Educación y de Fomento del empleo, cuyos programas educativos, de formación o de incentivos a la contratación de colectivos con mayores barreras de acceso al mercado de trabajo, constituyen la mejor garantía de la igualdad de oportunidades. Las demás políticas del área social de los PGE tienen también una destacada contribución a través, entre otras, de actuaciones en materia de vivienda dirigidas a facilitar a colectivos vulnerables el acceso al disfrute de una vivienda digna, así como de servicios sociales y prestaciones sociales no contributivas encaminadas a reducir desigualdades sociales y económicas.

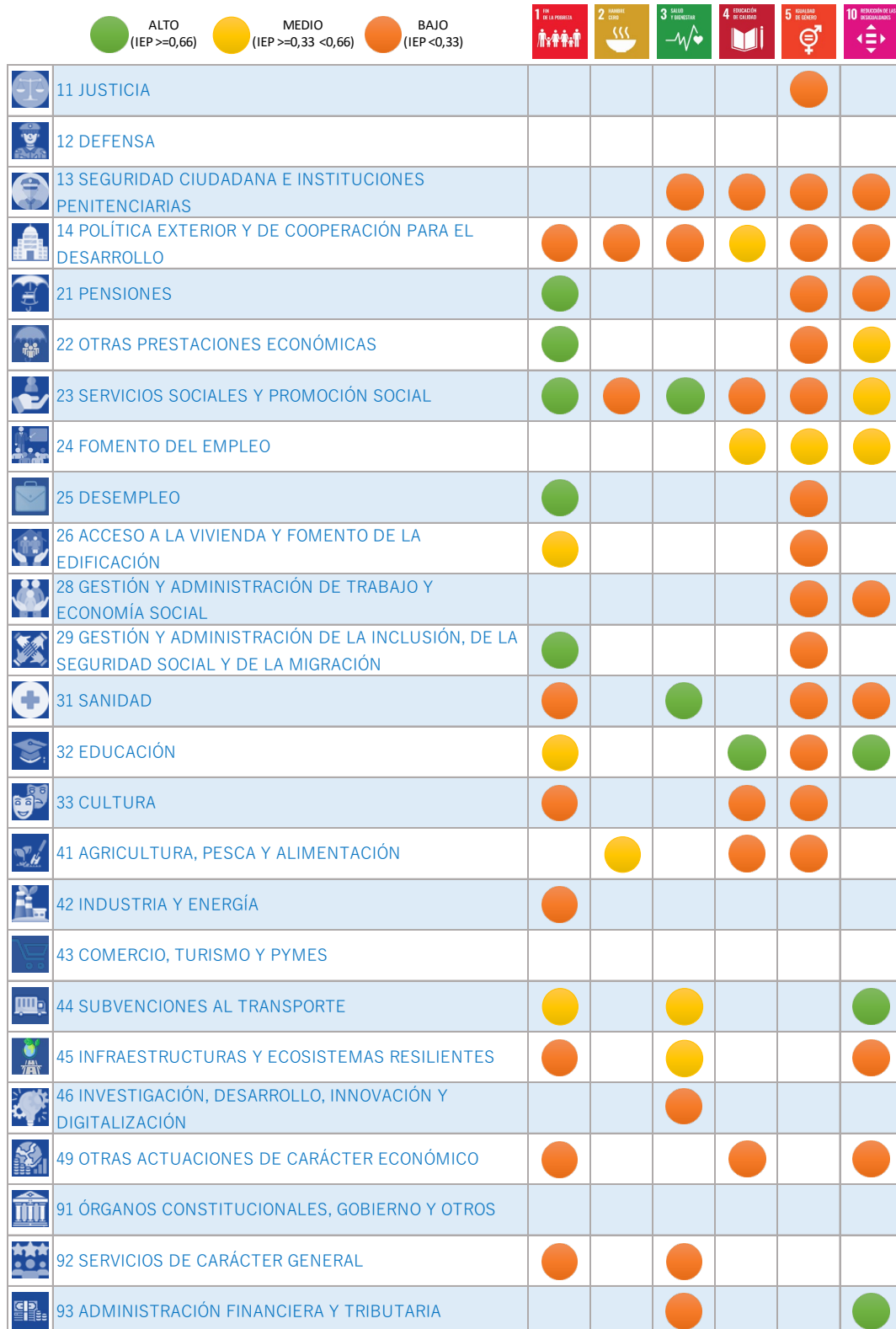
Otras políticas de referencia en la vertiente social de la Agenda 2030 son el grupo perteneciente a las **Actuaciones de carácter económico**.

Aunque son actuaciones con mayor impacto en los ODS económicos (ODS 8 y 9), alguna de estas políticas –como Subvenciones al transporte, Otras actuaciones de carácter económico o Infraestructuras y Ecosistemas resilientes- crean sinergias favorables a la cohesión e inclusión social y a la reducción de las desigualdades.

Como aspectos más específicos en este área presupuestaria, debe destacarse el alineamiento con el ODS 3 (Salud y bienestar) de la política de Investigación –a través de los programas de investigación sanitaria-, así como de la política de Infraestructuras y Ecosistemas resilientes -a través de inversiones que contribuyen a mejorar la seguridad en los distintos modos de transporte-. Por último, la política de Agricultura, Pesca y Alimentación se encuentra alineada con el ODS 2 (Hambre cero) a través de programas encaminados a promover prácticas agrícolas sostenibles y resilientes y prevención de riesgos en las producciones agrarias y pesqueras.

Finalmente, deben mencionarse las políticas encuadradas en el área de **Servicios básicos**, destacando la contribución de las políticas de Justicia y de Seguridad ciudadana al ODS 5 (Igualdad de género), a través de órganos y actuaciones especializados en la lucha contra la violencia de género. La política de Seguridad ciudadana participa también en los ODS 3 (Salud y bienestar) y 4 (Educación de calidad), con actuaciones en materia de educación y seguridad vial que tienen impacto positivo en ambos ODS. Otra política destacada en este área es la Política exterior y de Cooperación para el desarrollo, a través de los programas de ayuda al desarrollo, cuyo carácter transversal determina su alineamiento con los seis ODS sociales de la Agenda 2030.

Gráfico III.1-2
LOS ODS Y LA DIMENSIÓN SOCIAL



En las fichas que siguen a continuación se presentan los datos más relevantes de cada uno de los ODS que forman parte de dimensión social de la Agenda 2030. Las principales conclusiones que se pueden extraer son las siguientes:

- Los ODS sociales se encuentran en la banda alta en términos de número de políticas y programas alineados. Así, con 13 o más políticas alineadas se sitúan los ODS: 1. Fin de la pobreza; 5. Igualdad de género; y 10. Reducción de las desigualdades. Estos tres ODS se encuentran también en el rango alto en cuanto de número de programas presupuestarios (superior a 85 programas de gasto alineados), a los que hay que añadir los ODS 3. Salud y bienestar) y 4. Educación de calidad.
- En términos del Índice de Esfuerzo Presupuestario los resultados muestran un alineamiento entre medio y alto (IEP superior a 0,33) en aquellas políticas de gasto que tienen una vinculación más directa con un determinado ODS. Así ocurre, por ejemplo, con la mayoría de las políticas del bloque de Protección y Promoción social en relación a los ODS 1. Fin de la pobreza y 10. Reducción de las desigualdades, política de Sanidad en relación al ODS 3. Salud y bienestar y política de Educación en relación a los ODS 4. Educación de calidad y 10. Reducción de las desigualdades.
- En otras políticas y/u ODS, los IEP son más bajos, derivado en gran medida de que se trata de actuaciones o programas donde tiene más peso la contribución indirecta. Un ejemplo claro es la Igualdad de género, donde se identifican un gran número de actuaciones con incidencia en este ODS, aunque

no constituye el objetivo principal de la mayoría de los respectivos programas de gasto.

- Finalmente debe mencionarse la contribución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a la consecución de los ODS sociales de la Agenda 2030, principalmente a través de proyectos de inversión en materia, entre otros ámbitos, de sanidad, educación, cultura, formación para el empleo y economía de los cuidados.

Fichas por ODS



ODS 1. FIN DE LA POBREZA

Principales metas

- Poner fin a la pobreza relativa en todas sus dimensiones, garantizando la protección social y el acceso a los servicios básicos de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social.
- Evitar las situaciones de riesgo de exclusión social que afectan a determinados colectivos.
- Reforzar los mecanismos de la cooperación internacional al desarrollo.

Vinculación del ODS con la Estrategia de Desarrollo Sostenible

RETO PAÍS 1	RETO PAÍS 2	RETO PAÍS 3	RETO PAÍS 4	RETO PAÍS 5	RETO PAÍS 6	RETO PAÍS 7	RETO PAÍS 8

Número de políticas alineadas con el ODS

15

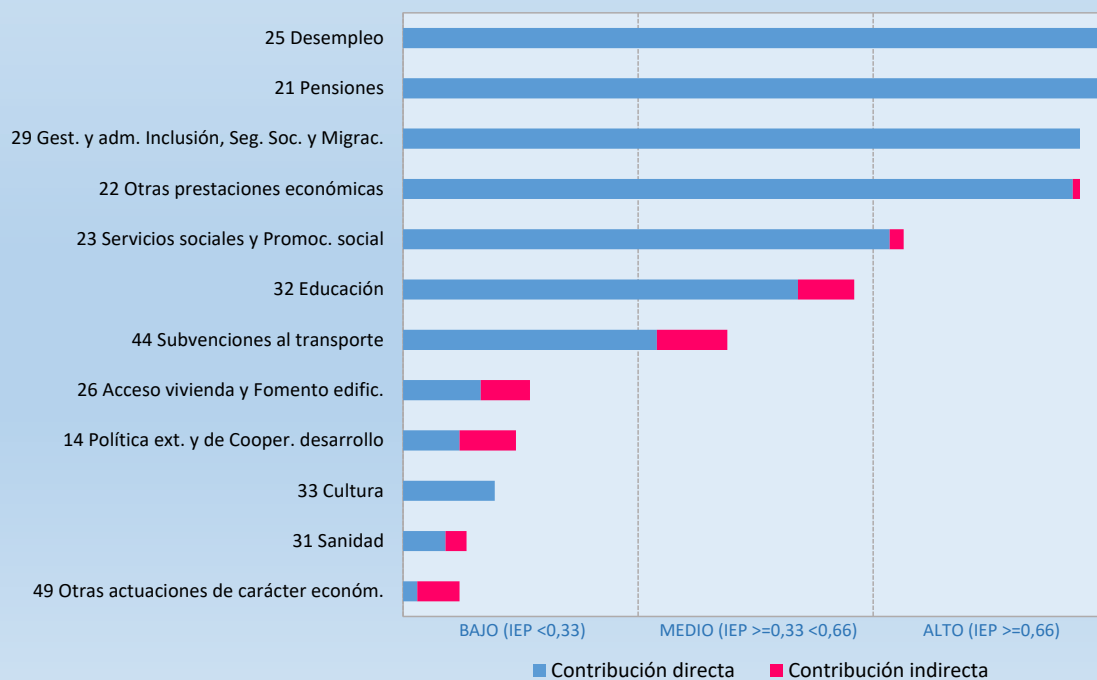
Dotaciones alineadas*

256,1

Miles de millones de euros

* IEP x dotación de cada política en los PGE

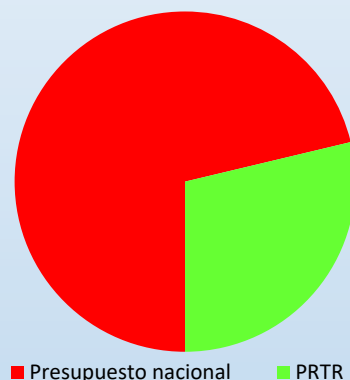
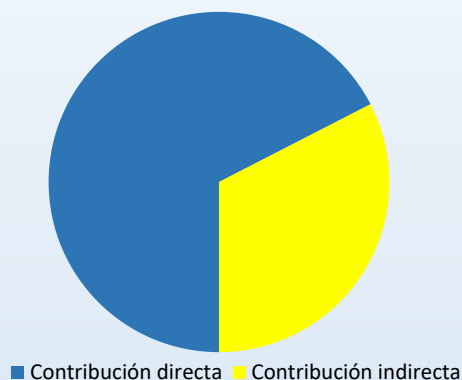
Principales políticas (IEP, en tanto por 1)





ODS 1. FIN DE LA POBREZA

Número de programas de gasto alineados con el ODS



Principales programas

- 211A. Pensiones contributivas de la Seguridad Social
- 211B. Pensiones de Clases Pasivas
- 212A. Pensiones no contributivas y prestaciones asistenciales
- 212C. Complementos por mínimos de las pensiones contributivas
- 219M. Gestión de las prestaciones económicas de Seguridad Social
- 221A. Ingreso mínimo vital y prestaciones familiares
- 221B. Subsidios incapac. temporal y otras prestac. económ. de Seguridad Social
- 231H. Acciones en favor de los inmigrantes
- 231I. Autonomía personal y atención a la dependencia
- 251M. Prestaciones a los desempleados
- 261N. Promoción, admón. y ayudas para rehabilitación y acceso a vivienda
- 26BB. C02.I02 Programa construcción de viviendas en alquiler social
- 291M. Direc. y Serv. Gnles. de la Inclusión, de la Seg. Social y de la Migración
- 323M. Becas y ayudas a estudiantes
- 425A. Normativa y desarrollo energético
- 441M. Subvenciones y apoyo al transporte terrestre
- 923P. Relaciones con Instituciones Financieras Multilaterales



ODS 2. HAMBRE CERO

Principales metas

- Revertir las situaciones de desigualdad que puedan generar problemas de hambre.
- Desarrollar servicios sociales y redes de apoyo que eviten el hambre.
- Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición.
- Promover la agricultura sostenible.
- Reforzar los mecanismos de la cooperación internacional al desarrollo.

Vinculación del ODS con la Estrategia de Desarrollo Sostenible

RETO PAÍS 1	RETO PAÍS 2	RETO PAÍS 3	RETO PAÍS 4	RETO PAÍS 5	RETO PAÍS 6	RETO PAÍS 7	RETO PAÍS 8
			●		●	●	●

mero de políticas alineadas con el ODS

3

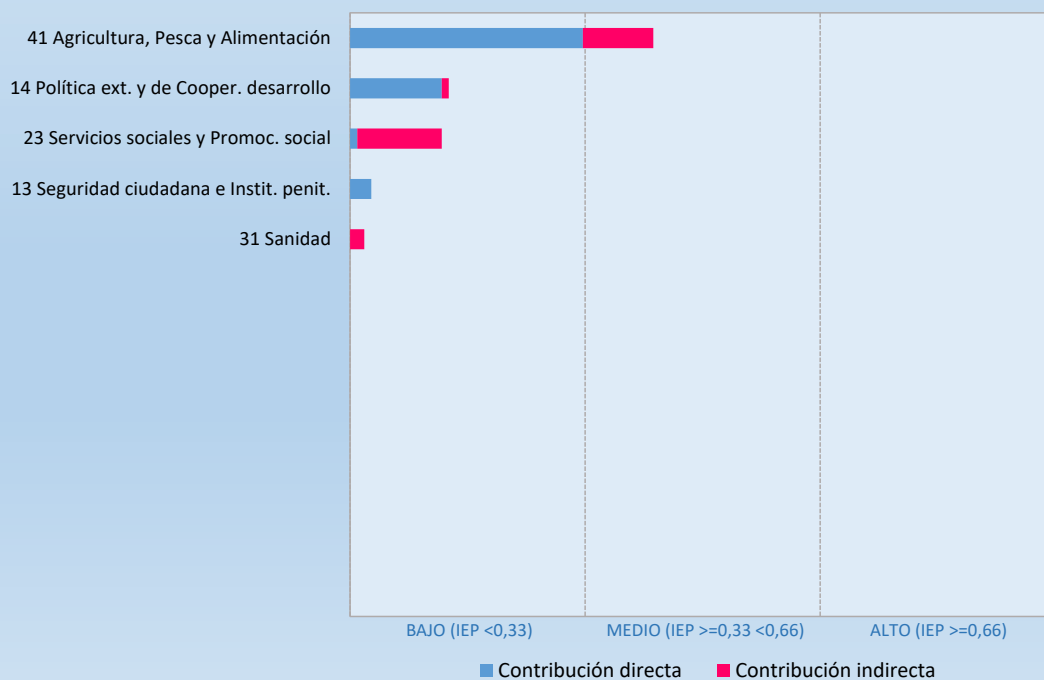
Dotaciones alineadas*

5,1

Miles de millones de euros

* IEP x dotación de cada política en los PGE

Principales políticas (IEP, en tanto por 1)





ODS 2. HAMBRE CERO

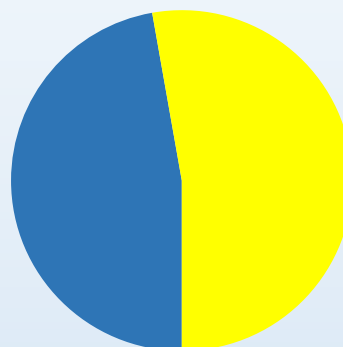
Número de programas de gasto alineados con el ODS

17

de forma **Directa**

19

de forma **Indirecta**



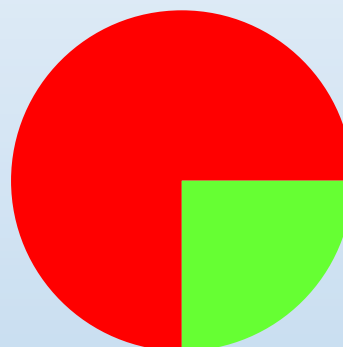
■ Contribución directa ■ Contribución indirecta

27

Presupuesto **nacional**

9

PRTR



■ Presupuesto nacional ■ PRTR

Principales programas

- 133A. Centros e Instituciones Penitenciarias
- 142A. Acción del Estado en el exterior
- 143A. Cooperación para el desarrollo
- 231B. Acciones en favor de los emigrantes
- 231F. Otros servicios sociales del Estado
- 231H. Acciones en favor de los inmigrantes
- 23VE. C22.I05 Incremento capacid. y efic. sistema acogida solicitantes de asilo
- 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad
- 411M. Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación
- 412D. Competitividad y calidad de la sanidad agraria
- 412M. Regulación de los mercados agrarios
- 413A. Competitividad industria agroalimentaria y calidad alimentaria
- 414B. Desarrollo del medio rural
- 416A. Previsión de riesgos en las producciones agrarias y pesqueras
- 41CD. C03.I04 Plan de Impulso sostenib. y compet. agric. y ganadería (III)
- 463A. Investigación científica
- 46PR. C16.R01 Estrategia Nacional de IA



ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

Principales metas

- Mantener el carácter universal, público y gratuito del sistema sanitario, así como garantizar su sostenibilidad.
- Promover e intensificar medidas de prevención de enfermedades.
- Promover e intensificar medidas de prevención de enfermedades.
- Reforzar los mecanismos de la cooperación internacional.

Vinculación del ODS con la Estrategia de Desarrollo Sostenible

RETO PAÍS 1	RETO PAÍS 2	RETO PAÍS 3	RETO PAÍS 4	RETO PAÍS 5	RETO PAÍS 6	RETO PAÍS 7	RETO PAÍS 8
	●	●			●	●	●

mero de políticas alineadas con el ODS

9

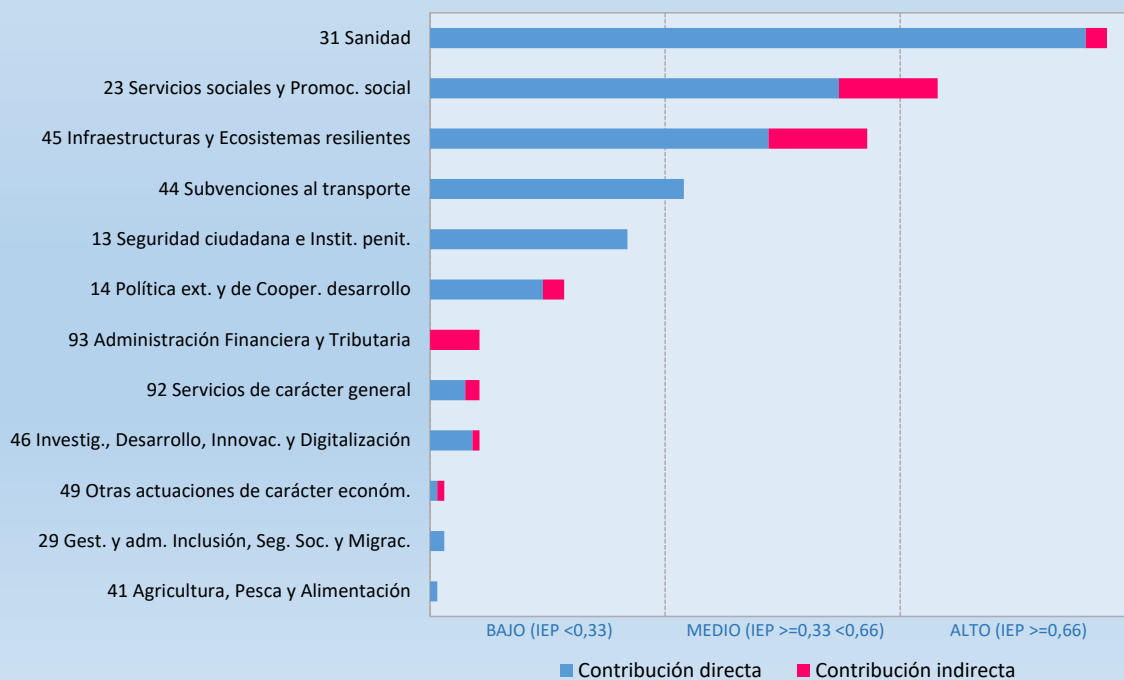
Dotaciones alineadas*

27,6

Miles de millones de euros

* IEP x dotación de cada política en los PGE

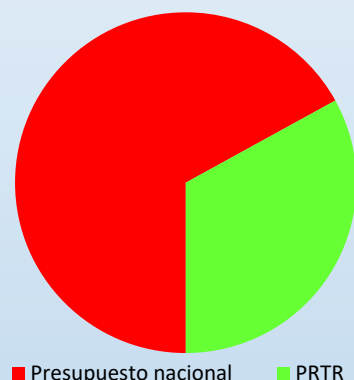
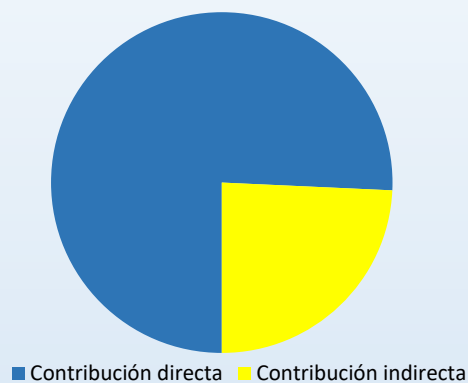
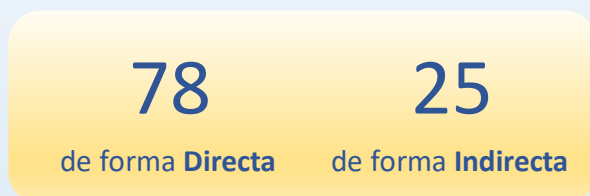
Principales políticas (IEP, en tanto por 1)





ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

Número de programas de gasto alineados con el ODS



Principales programas

- 132A. Seguridad ciudadana
- 132B. Seguridad vial
- 231H. Acciones en favor de los inmigrantes
- 231I. Autonomía personal y atención a la dependencia
- 310B. Sanidad. Ayuda a la Recuperación... (REACT-EU)
- 312E. Asistencia sanitaria del Mutualismo Administrativo
- 312F. Atención primaria de salud de Mutuas colaboradoras...
- 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad
- 441M. Subvenciones y apoyo al transporte terrestre
- 452A. Gestión e infraestructuras del agua
- 453A. Infraestructura del transporte ferroviario
- 453B. Creación de infraestructura de carreteras
- 453C. Conservación y explotación de carreteras
- 45AA. C01.I01 Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano. Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes
- 922N. Coordinación y relaciones financieras con los Entes Territoriales
- 923S. Aportaciones al Mutualismo Administrativo



ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Principales metas

- Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad.
- Promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas.
- Promover la cultura y la diversidad cultural.
- Reforzar los mecanismos de la cooperación internacional.

Vinculación del ODS con la Estrategia de Desarrollo Sostenible

RETO PAÍS 1	RETO PAÍS 2	RETO PAÍS 3	RETO PAÍS 4	RETO PAÍS 5	RETO PAÍS 6	RETO PAÍS 7	RETO PAÍS 8
		●		●	●	●	●

mero de políticas alineadas con el ODS

8

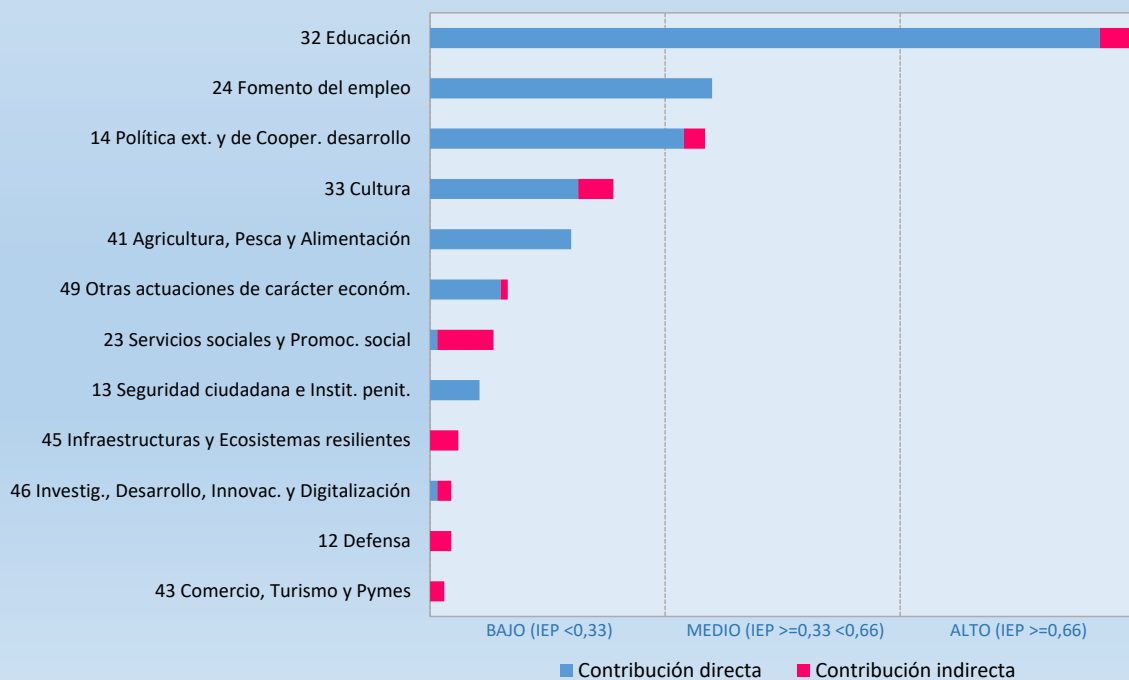
Dotaciones alineadas*

13,3

Miles de millones de euros

* IEP x dotación de cada política en los PGE

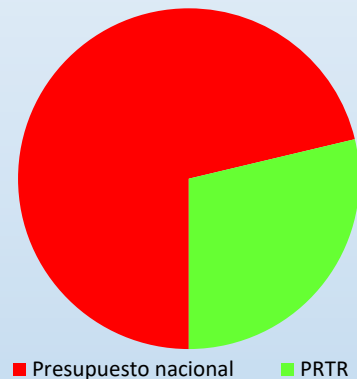
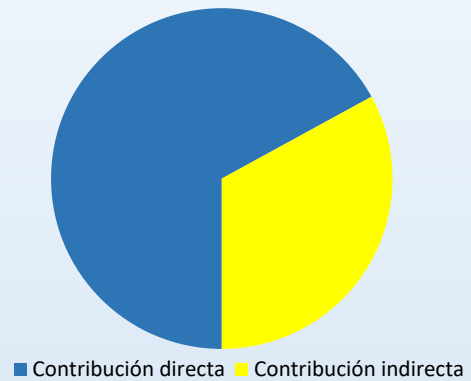
Principales políticas (IEP, en tanto por 1)





ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Número de programas de gasto alineados con el ODS



Principales programas

- 121M. Administración y Servicios Generales de Defensa
- 132B. Seguridad vial
- 133A. Centros e Instituciones Penitenciarias
- 142A. Acción del Estado en el exterior
- 143A. Cooperación para el desarrollo
- 231H. Acciones en favor de los inmigrantes
- 241B. Formación Profesional para el Empleo
- 241B. Formación Profesional para el Empleo
- 322A. Educación Infantil y Primaria
- 322B. Educación Secundaria, Formac. Profesional y Escuelas Oficiales Idiomas
- 322L. Inversiones en centros educativos y otras actividades educativas
- 323M. Becas y ayudas a estudiantes
- 32TA. C20.I01 Reskilling y upskilling [...] ligado a cualificaciones profesionales
- 32TC. C20.I03 Innovación e internacionalización de la formación profesional
- 333A. Museos
- 414B. Desarrollo del medio rural
- 451N. Direc. y Serv. Generales de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana



ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Principales metas

- Poner fin en todos los ámbitos, públicos y privados, a todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas.
- Promover la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Vinculación del ODS con la Estrategia de Desarrollo Sostenible

RETO PAÍS 1	RETO PAÍS 2	RETO PAÍS 3	RETO PAÍS 4	RETO PAÍS 5	RETO PAÍS 6	RETO PAÍS 7	RETO PAÍS 8

mero de políticas alineadas con el ODS

14

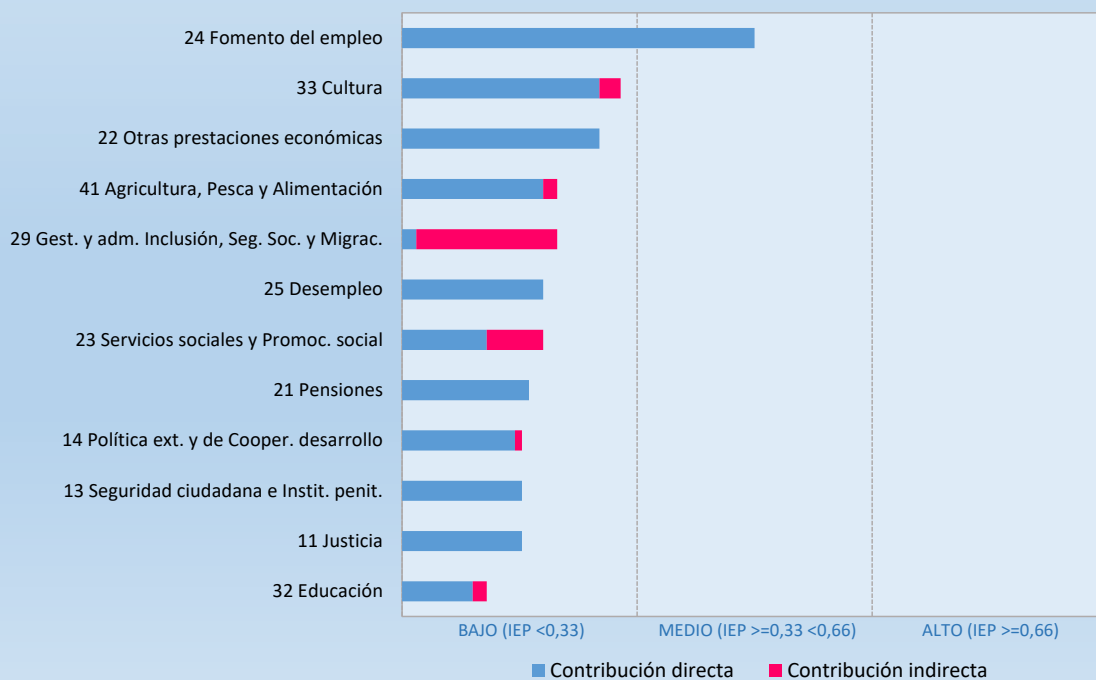
Dotaciones alineadas*

58,4

Miles de millones de euros

* IEP x dotación de cada política en los PGE

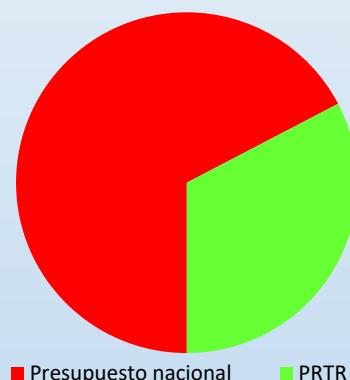
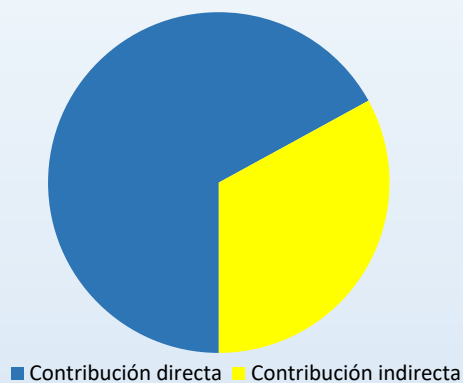
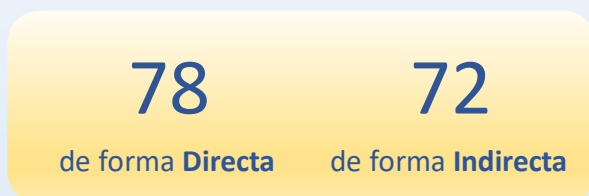
Principales políticas (IEP, en tanto por 1)





ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Número de programas de gasto alineados con el ODS



Principales programas

- 112A. Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal
- 132A. Seguridad ciudadana
- 142A. Acción del Estado en el exterior
- 211A. Pensiones contributivas de la Seguridad Social
- 212A. Pensiones no contributivas y prestaciones asistenciales
- 212C. Complementos por mínimos de las pensiones contributivas
- 221A. Ingreso mínimo vital y prestaciones familiares
- 221B. Subsidios incapac. temporal y otras prest. econ. de la Seguridad Social
- 231H. Acciones en favor de los inmigrantes
- 232B. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- 232C. Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género
- 241A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral
- 241B. Formación Profesional para el Empleo
- 251M. Prestaciones a los desempleados
- 291M. Direc. y Serv. Gnales. de la Inclusión, de la Seg. Social y de la Migración
- 313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad
- 414B. Desarrollo del medio rural



ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Principales metas

- Promover la inclusión social y económica de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Garantizar la igualdad de oportunidades.
- Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales, migratorias y de protección social, orientadas a lograr una mayor igualdad.

Vinculación del ODS con la Estrategia de Desarrollo Sostenible

RETO PAÍS 1	RETO PAÍS 2	RETO PAÍS 3	RETO PAÍS 4	RETO PAÍS 5	RETO PAÍS 6	RETO PAÍS 7	RETO PAÍS 8

mero de políticas alineadas con el ODS

14

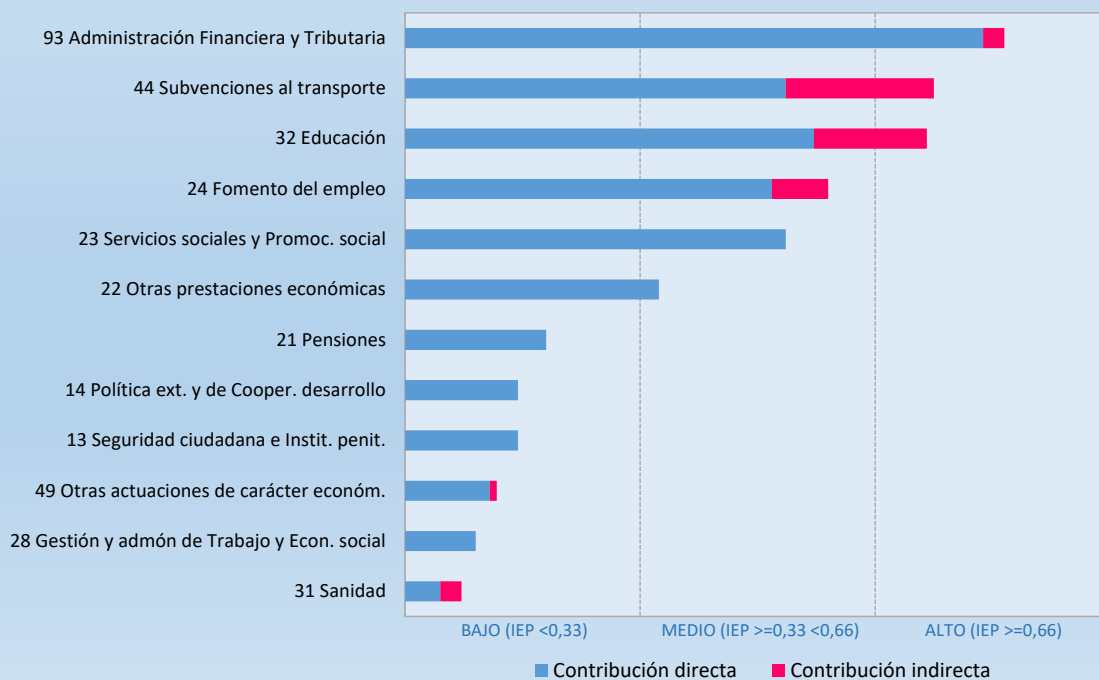
Dotaciones alineadas*

67,4

Miles de millones de euros

* IEP x dotación de cada política en los PGE

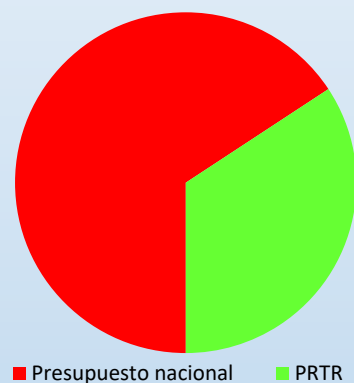
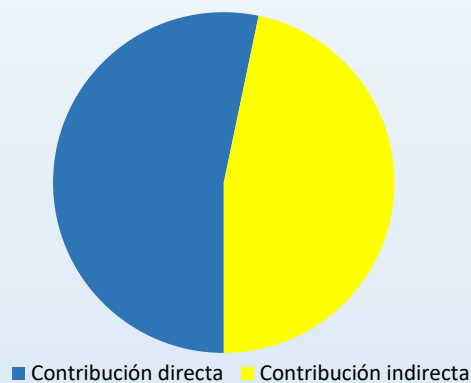
Principales políticas (IEP, en tanto por 1)





ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Número de programas de gasto alineados con el ODS



Principales programas

- 132A. Seguridad ciudadana
- 211A. Pensiones contributivas de la Seguridad Social
- 212A. Pensiones no contributivas y prestaciones asistenciales
- 212C. Complementos por mínimos de las pensiones contributivas
- 221A. Ingreso mínimo vital y prestaciones familiares
- 221B. Subsidios incapac. temporal y otras prest. econ. de la Seguridad Social
- 231H. Acciones en favor de los inmigrantes
- 231I. Autonomía personal y atención a la dependencia
- 23VA. C22.I01 Plan de apoyos y cuidados de larga duración...
- 241A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral
- 241B. Formación Profesional para el Empleo
- 241B. Formación Profesional para el Empleo
- 323M. Becas y ayudas a estudiantes
- 32TA. C20.I01 Reskilling y upskilling [...] ligado a cualificaciones profesionales
- 441M. Subvenciones y apoyo al transporte terrestre
- 441O. Subvenciones y apoyo al transporte aéreo
- 932A. Aplicación del sistema tributario estatal